



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



AUTORIDAD  
PORTUARIA  
DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



AUTORIDAD  
PORTUARIA  
DOMINICANA

## Índice de Contenido

---

I. Resumen Ejecutivo .....	1
II. Información Institucional .....	7
2.1 Marco Filosófico Institucional: .....	7
2.2 Base Legal: .....	7
2.3 Estructura Organizativa: .....	9
2.4 Planificación Estratégica Institucional: .....	9
III. Resultados Misionales .....	11
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales: .....	11
IV. Resultados de Áreas Transversales de Apoyo .....	13
4.1 Desempeño Dirección Administrativa .....	13
4.2 Desempeño Dirección Financiera .....	16
4.3 Dirección de Recursos Humanos .....	19
4.4 Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	26
4.5 Desempeño de la Tecnología .....	32
4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	34
4.7 Desempeño del Área de Comunicaciones .....	39
V. Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional. ....	48
5.1 Nivel de la Satisfacción con el servicio .....	48
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información .....	53
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias .....	54
5.4 Resultados Mediciones del Portal de Transparencia .....	55
VI. Proyecciones al próximo año .....	57
VII. Anexos .....	58
A. Matriz de Principales Indicadores de Gestión Por Procesos. ....	58
B. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) .....	59
C. Plan de Compras .....	60

D. Inauguraciones de Muelle en Barahona y Muelle Pesquero de Puerto Plata	61
E. Inicios de los Trabajos para Construcción e Inauguración de la Primera Terminal Portuaria Agroalimentaria del País.....	62
F. Llegada del Primer Crucero Post Pandemia en La Romana, Samaná y Amber Cove en Puerto Plata. ....	63

## I. Resumen Ejecutivo

---

### Memoria Institucional 2021

La Autoridad Portuaria Dominicana es el órgano rector del Sistema Portuario Nacional según lo establecido conforme la Ley No. 70 - 70.

El sistema portuario nacional está compuesto por 16 puertos, 4 terminales de cruceros, 3 fondeaderos, 14 terminales especializadas y 4 marinas deportivas y turísticas. Y en cada uno de ellos ha sido prioridad, optimizar la operatividad de los mismos, con la finalidad de garantizar la generación de empleos, la dinamización comercial de la zona donde se encuentran, así como de alcanzar la sostenibilidad económica, que se traduce a la vez en mejoría de vida para la ciudadanía y en la generación de riquezas que aporte cuantitativamente al desarrollo de la economía del país.

Este año 2021 nuestro objetivo primordial ha sido la transformación y estabilización institucional a través de tres principios fundamentales:

- El posicionamiento de la Autoridad Portuaria Dominicana a nivel nacional e internacional. El rescate de la imagen institucional.
- La transformación tecnológica del Sistema Portuario Nacional que permite la eficacia de todas sus operaciones y como dice nuestra Visión, lograr convertirnos en el Hub Interoceánico del Caribe.
- Eficientizar las recaudaciones logrando el Desarrollo Sostenible de la Economía Nacional.



Estos 3 grandes puntos de partida nos permiten cumplir con los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y sus objetivos, alineado así al plan de gobierno buscando el bienestar social, fortalecimiento institucional y la creación / generación de empleos que eleven la calidad de vida de todos los dominicanos, fundamentada en la transparencia y adecuada gestión de nuestras operaciones manifestada en cada ejecutoria de nuestra gestión.

La transparencia, sin lugar a duda, ha sido el norte que ha guiado los pasos de APORDOM, misma que ha sido medida a través del monitoreo del cumplimiento de los indicadores de los sistemas de gestión, como forma de llevar a la práctica la rendición de cuentas clara y apegada a la ejecución.

En este año 2021, podemos evidenciar avances significativos en los rankings de mediciones estatales como destacamos a continuación:

- APORDOM es la tercera institución descentralizada en migrar al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) en busca de transparentar los procesos internos y mejorar los servicios y la capacidad tecnológica.
- De cara a la eficiencia de los servicios fue elaborada la primera Carta Compromiso al Ciudadano, debidamente aprobada por Ministerio de Administración Pública el 25/05/2021. Con esta implementación mejoramos la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizando la transparencia en la gestión y fortaleciendo la confianza entre el Ciudadano y el Estado.

Dar el gran salto tecnológico es otro aspecto que hemos abrazado, en busca de avanzar en la simplificación de los procesos, mejorar las aplicaciones y herramientas utilitarias y así estandarizar y agilizar las operaciones para estar acordes con las demandas del sector al cual pertenecemos, así como de nuestros colaboradores y los nuevos tiempos. La tecnología constituye el eje central para lograr la transformación integral de la Institución.



Hemos asumido el compromiso del desarrollo y modernización de los puertos del país, llevando a cabo un plan de transformación que nos permita tener el control y conocimiento al instante de las operaciones, esto también implica durante este período la generación de empleos de manera directa e indirecta. Citamos:

-Puerto Barahona

Ha sido rehabilitada la infraestructura con el cumplimiento de las normas locales e internacionales asegurando una operación multifuncional para el atraque de buques de crucero y contenedores de carga.

-Puerto de Puerto Plata

Han sido establecidas las normas de convivencia y operación de todos los actores del sistema portuario que convergen en este Puerto, garantizando su buen funcionamiento. De igual manera, fue terminado y entregado el muelle pesquero, para contribuir al desarrollo económico de este sector. Y al finalizar el 2021 ya tenemos habilitado una nueva infraestructura portuaria para dar soporte a la carga. Todo lo anterior, con la única finalidad de garantizar el crecimiento económico de Puerto Plata y por ende de los dominicanos.

-Puerto Manzanillo

Con la aprobación del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$100 millones, se abre el proceso de transformación de esta zona del país. El máster plan diseñado, garantiza el crecimiento económico de la región y enarbola la bandera de la multifuncionalidad donde se construirá una moderna terminal logística como complemento a la operación portuaria con miras a dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la zona noroeste y atraer inversiones del sector privado. El crecimiento y la competitividad están garantizados a través de este proyecto.



-Plan adecuación física de los Puertos

Hemos puesta en ejecución del plan para reparación de los muelles en mal estado, y al iniciar estas reparaciones, va cambiando el desempeño de la operatividad de estos puertos, la eficiencia se traduce en cambios favorables en el número de las operaciones por día, el número de horas hombres trabajadas es más eficiente y es notoria la calidad del gasto. De igual modo hemos restaurado las facilidades de oficina en los 11 puertos que no existían o no estaban a la altura de operar, con esto garantizamos proveer a nuestros colaboradores áreas y trabajo digno.

-Construcción de verjas perimetrales en 8 localidades, y adecuación vial en 10.

-Adecuación de los Servicios en Puertos

Puesta en ejecución para reactivar los servicios inherentes a los puertos (energía eléctrica, recogida de basura, fumigación, limpieza, etc.)

-Y Adecuación Sistema de Peaje

Proyecto que abarca no sólo la readecuación física, sino la modernización tecnológica, de procesos, procedimientos y normativas aplicables.

De igual forma, junto al Banco Centroamericano de Integración Económica y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo se logró un contrato de Cooperación Técnica, el cual otorga una aportación de hasta UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL DÓLARES (US\$1,680,000.00) para llevar a cabo el proyecto: “Desarrollo Integral del Puerto de Haina en la República Dominicana”. Esta inversión permitirá los estudios e investigaciones requeridas para intervenir cañadas que afectan directamente el río Haina y el Puerto. Adicional esta inversión tendrá un impacto toda la comunidad de Haina.

Como puntos focales de nuestra Gestión, hemos puesto énfasis en proyectos de alto impacto para el país, que mediante alianzas estratégicas se están desarrollando a nivel nacional de manera simultánea para lograr un impacto



socioeconómico en pro del desarrollo de las comunidades portuarias cumpliendo de manera explícita con uno de los ejes estratégicos planteados en el PEI 2021-2024. El principal de estos proyectos es el de Muelles Pesqueros.

- Proyecto Muelles Pesqueros

Con una inversión de aproximadamente RD\$500 millones, el proyecto abarca la readecuación / remodelación de 5 localidades, así como la construcción de aproximadamente 13 nuevos muelles en todo el territorio nacional.

El proceso de readecuación fue iniciado en octubre 2021 con el Muelle de Boca Chica y el de construcción en diciembre 2021 con el Muelle de Luperón. A seguidas, en enero 2022 se iniciará la construcción del Muelle Pesquero de Sánchez, uno de los más ambiciosos por el impacto socio-económico que tendrá en la zona norte del país.

Este proyecto nace desde nuestra Autoridad Portuaria en coordinación con CODOPESCA y otras instituciones enfocadas en el bienestar y sostenimiento económico, para cubrir las necesidades de la cruda realidad que enfrentan los que viven de la pesca, permitiendo así, mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.

- Proyecto readecuación áreas administrativas en puertos y oficina central

Con inversión de aproximadamente RD\$30 millones, han sido intervenidas las áreas administrativas para readecuar las mismas ante el gran deterioro en el cual se encontraban. Este proyecto incluye trabajos eléctricos y de energía, intervenciones civiles, adquisición de mobiliario, entre otros.

En APORDOM creemos en las alianzas como mecanismo para fortalecer los propósitos y proyectos institucionales. Es por esto que detallamos algunos de los acuerdos más relevantes llevados a cabo durante este periodo:



- Comisión Presidencial para el Desarrollo y Seguridad Portuaria: para fomentar la seguridad y llevar a cabo el plan de modernización de los puertos a nivel nacional.
- Cuerpo Especializado para la Seguridad Portuaria con la finalidad de robustecer la seguridad portuaria.
- Instituto Tecnológico de Las Américas con el objetivo de desarrollar un software de manejo y administración de los servicios que ofrece Autoridad Portuaria.
- Ministerio de Turismo con miras y trabajos en conjunto para la llegada de cruceros a la República Dominicana.
- Ministerio de Administración Pública a través de quienes se están llevando a cabo las mejoras a nivel de administración publica incluido el SASP.
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el propósito de desarrollar la ejecución de obras relacionadas al proyecto para el Plan Nacional de Construcción y Rehabilitación de Muelles Pesqueros, mismo que busca impactar en las comunidades costeras del país.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Para acompañar en el proceso de transformación que se ha iniciado con la presente gestión en APORDOM.
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, entre otros acuerdos y alianzas.
- Cooperativa de Autoridad Portuaria Dominicana  
Relanzamiento y funcionamiento de la cooperativa la cual tiene como objetivo fomentar el hábito del ahorro y ofrecer una variedad de servicios y facilidades para todos los colaboradores-socios de nuestra institución.



## II. Información Institucional

---

### 2.1 Marco Filosófico Institucional:

#### A. Misión:

Administrar, regular y fiscalizar el sistema portuario nacional, cumpliendo con las normas nacionales e internacionales, procurando un desarrollo sostenible de la economía nacional.

#### B. Visión:

Ser líder en la gestión portuaria regional, convirtiendo al país en un centro de servicios logísticos (HUB) interoceánico, generando capital social y desarrollo sostenible.

#### C. Valores:

Innovación

Productividad

Competitividad

Transparencia

Equidad

Calidad

Ética

### 2.2 Base Legal:

Las Leyes, Reglamentos y Decretos que sustentan y rigen el ordenamiento y funcionamiento de esta Autoridad Portuaria Dominicana:

· Ley Núm. 70 del 17 de diciembre de 1970. Gaceta Oficial Núm. 9210, que crea la Autoridad Portuaria Dominicana, y sus modificaciones.

-Decreto Núm. 1673, del 7 de abril de 1980, Gaceta Oficial Núm. 9528, sobre el Reglamento de Prestación de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana.



- Ley Núm. 169, del 19 de mayo de 1975, Gaceta Oficial Núm. 9370, que modifica la integración del Consejo de Administración, establecido en la Ley Núm. 70.
- Decreto Núm. 292, del 7 de abril de 1982, Gaceta Oficial Núm. 9575, que dispone las tarifas establecidas para el Puerto de Haina, conforme a la Sección 6 del Reglamento Núm. 1673.
- Decreto Núm. 413, del 01 de septiembre de 1982, Gaceta Oficial Núm. 9595, que autoriza a la Autoridad Portuaria Dominicana a aplicar la tabla progresiva de los derechos de almacenaje.
- Decreto Núm. 104-91, del 14 de marzo de 1991, Gaceta Oficial Núm. 9803, que instruye a las Fuerzas Armadas y al Jefe de la Policía, a otorgar todas las facilidades y protección necesarias a las personas físicas o morales que deseen transportar efectos de un lugar a otro y retirar o depositar sus mercancías en las aduanas y puertos del país, haciendo uso de vehículos de su propiedad o de particulares, en ejercicio de sus facultades constitucionales.
- Decreto Núm. 3-94, del 10 de enero de 1994, que instruye al Director Ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana, a proceder a la habilitación de todos los puertos del país, que en la actualidad manejen carga de explotación e importación.
- Decreto Núm. 4-94, del 10 de enero de 1994, que establece el régimen tarifario para la prestación de servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana, el cual modifica la sección 6 del Reglamento de prestación de servicios.
- Decreto Núm. 572-99, del 30 de diciembre de 1999, Gaceta Oficial Núm. 10033, que modifica la Sección 6 del Reglamento de Prestación de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana, Núm. 1673, de 1980.
- Decreto Núm. 519-02, del 5 de julio del 2002, en el cual se modifica el Artículo Núm. 3, en todas sus partes del Decreto Núm. 572-99 de fecha 30 de diciembre de 1999, correspondiente a la sección 6 del Reglamento de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana.



-Decreto Núm. 144-05, del 21 de marzo de 2005, que crea la Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria.

- Decreto Núm. 612-05, del 02 de noviembre de 2005. Con el tarifario de la APORDOM, correspondiente a la modificación de la sección 6 del Reglamento de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana.

### **2.3 Estructura Organizativa:**

En estos momentos nos encontramos a la espera de la aprobación del MAP a la nueva estructura organizativa propuesta.

### **2.4 Planificación Estratégica Institucional:**

Autoridad Portuaria Dominicana, apegada a lo establecido en la Ley No. 498-06, crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, y su Reglamento de Aplicación, contenido en el Decreto No. 493-07. Sustentado y alineando así el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 (PEI 2021-2024) que recoge de manera amplia y específica, cada uno de los objetivos y las necesidades a corto y mediano plazo de la institución.

El PEI 2021-2024 está fundamentado principalmente en robustecer la identidad de APORDOM, el fortalecimiento institucional, incluyendo la capacitación de todo el personal en materia portuaria y la transformación en la infraestructura tecnológica, que constituyen las prioridades de esta Gestión, para así cumplir con las facultades que, como Órgano rector de todo el Sistema Portuario Nacional, nos otorga la Ley 70-70. Cumpliendo con estas directrices hemos podido alinearnos con nuestra Visión de convertir al país en un HUB Interoceánico, guardando estrecha consonancia con la Ley No. 1-12, de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y con el plan de Gobierno del Presidente Luis Abinader. De igual modo, nos hemos enfocado en



esta Planificación Estratégica en tocar mediante el accionar institucional los Objetivos de Desarrollo Sostenible que incidan en el sector.

Luego de un análisis profundo a nuestra institución, y tomando como modelo la cadena de valor que rige la planificación pública, hemos desarrollado 2 grandes ejes estratégicos que son la gran sombrilla de los objetivos específicos y sus resultados ,que con sus respectivos indicadores y en la medida que se ejecutaron, nos permitieron enarbolar la transformación de un antes y un después de la AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, lo que nos permite traducir ser una institución eficaz en la entrega de los servicios que le competen, además de contribuir directamente con el Desarrollo de una Economía Sostenible.

<i>Eje estratégico 1</i>	Hacer más eficiente los servicios portuarios
<i>Objetivo estratégico</i>	Garantizar la eficiencia y la calidad de los servicios portuarios, atendiendo a su sostenibilidad financiera y ambiental
<i>Eje estratégico 2</i>	Fortalecimiento institucional
<i>Objetivo estratégico</i>	Impulsar la creación de capacidad para el cumplimiento sistemático de la misión y alcance de la visión institucional, apoyados en la innovación, tecnología, transparencia y ética.

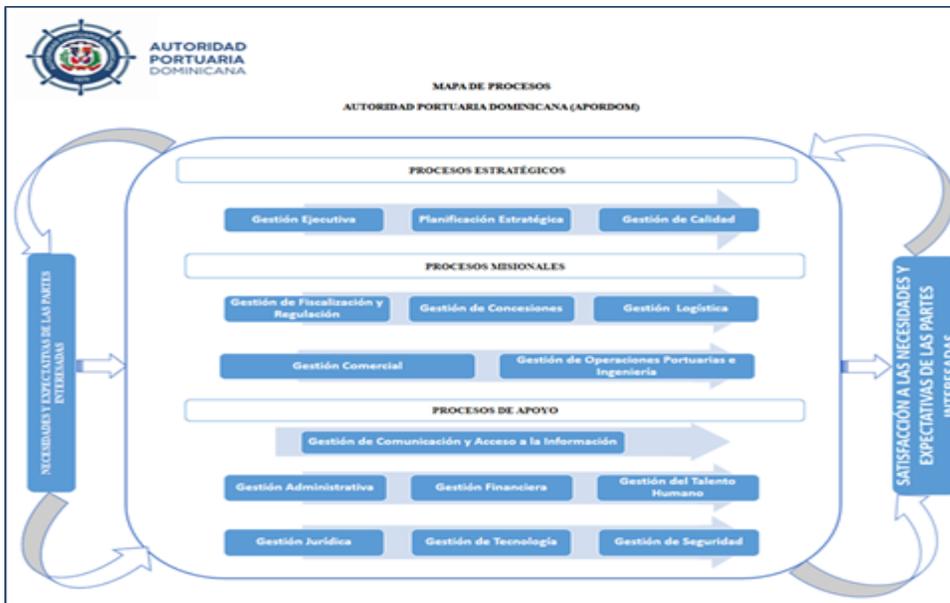
*Fuente: Dirección Planificación y Desarrollo*



### III. Resultados Misionales

#### 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales:

La institución cuenta con un Mapa de Procesos actualizado que ha sido validado y aprobado por el MAP, en el que quedan plasmados los procesos estratégicos, misionales y de apoyo:



Fuente: Dirección de Calidad

El indicador del SISMAP 01.3 “Estandarización de Procesos”, estaba en un 50% al inicio de nuestra gestión y actualmente está en un 70% gracias a los levantamientos que hemos realizado y al manual preliminar que hemos remitido al MAP; tal como lo muestra la imagen.



01.3	15/12/2021	<a href="#">Mapa-APORDOM-15.12.2020.pdf</a>	Cierto		70.00%
Estandarización de Procesos		<a href="#">PortadaManual-APORDOM-15.12.2020.pdf</a>	Avance		

*Fuente: Dirección Calidad*

En la actualidad nos encontramos en la fase de culminar el manual de procedimientos de los procesos misionales y con el establecimiento de indicadores clave de desempeño para cada uno de ellos, con lo que nuestro indicador 0.13 del SISMAP estima una puntuación entre 90% a 100%.

Política de Calidad:

*“En Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) nos comprometemos con el establecimiento de una cultura de calidad total que nos permita mejorar continuamente nuestros procesos internos, brindar óptimos servicios portuarios, mantener satisfechos a nuestros clientes y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad”.*



## IV. Resultados de Áreas Transversales de Apoyo

---

### 4.1 Desempeño Dirección Administrativa

Desde el inicio de esta Gestión, la Dirección Ejecutiva ha establecido y promovido como su lema de trabajo la transparencia en todas y cada una de las actividades a desarrollar.

Una de estas iniciativas para soportar esta visión se ha desarrollado con la revisión, mejoría y la implementación de normas, procesos, procedimientos y una estructura cónsona con los mismos del departamento de Compras, respondiendo así a los lineamientos de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, exhibiendo los siguientes resultados:

- El 100% de los procesos de compras y contrataciones se realizan a través del portal. En el año 2021 fueron transaccionados 180 procesos. La estadística acumulada de los últimos tres años antes de nuestra gestión (2017-2020) indica que sólo 64 procesos transparentados a través del portal.
- En el año 2021, se completó la implementación del Sistema de Manejo de almacén a través del Portal de Compras y Contrataciones. Ahora el área de suministro y almacén gestiona y transparenta todos sus procesos.

Como resultado de este enfoque en la transparencia de todos nuestros procesos, en corto tiempo, el Área de Compras fue merecedora de recibir una calificación de 100% en el Sistema de Monitoreo de Gestión de la Dirección General de Compras y Contrataciones.



En el área de Transportación se realizó la readecuación y optimización del Servicio de Transporte, por la importancia que tiene el poder proporcionar a los colaboradores facilidades que aligeren su carga financiera. A mediados de año, ya teníamos reactivadas cuatro (4) rutas con nuestros propios autobuses, disminuyendo así el gasto de alquiler que ejecutaba la gestión anterior de RD\$800,000 mensuales aproximadamente.

A final de año, con la llegada de dos autobuses de 50 pasajeros que aumentan nuestra flotilla, estamos aperturando una nueva ruta que viene a cubrir las necesidades de otro grupo significativo de colaboradores para un total de cinco rutas en funcionamiento durante el año 2021.

En este mismo orden fue optimizado el Servicio de Mensajería externa, el cual pasó de condiciones precarias, donde se utilizaban equipos prestados de los mismos colaboradores, a tener ahora, una flotilla de tres (3) motores, destinados especialmente para este servicio.

La instalación de un tanque Aéreo para combustible y el dispensador correspondiente se concluyó en noviembre 2021, a los fines de mejorar nuestros procedimientos para un manejo eficiente y con estricto control de este renglón.

Para finalizar el año 2021, se espera recibir una flotilla de dos camionetas de doble cabina y dos mini van de 12 a 15 pasajeros. El proceso de adquisición ya está en su fase final a través del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Dentro del Depto. de Servicios Generales, uno de los logros de mayor satisfacción para todos fue la dignificación de los salarios del personal de mantenimiento y conserjería, con un aumento que oscila entre un 45 y 50 % a su sueldo base.



Durante este año 2021, se trabajó en el acondicionamiento y mantenimiento de los espacios físicos de trabajo. Se mejoraron significativamente las unidades de la sede central, con una inversión de RD\$3MM en mobiliarios de oficinas, así como la adquisición y sustitución de aquellos equipos de climatización que operaban ineficientemente y no proporcionaban una climatización adecuada, para poder lograr que nuestros colaboradores trabajen confortablemente.

En lo referente a nuestra infraestructura externa hemos acondicionado las áreas verdes y recuperamos la Plazoleta José Antonio Fernández Collado a la entrada de la institución que se encontraba en condiciones de abandono.

Los servicios básicos de la institución conformados por las cuentas de Energía Eléctrica, Agua y Basura fueron recibidos con atrasos que ascendían a cerca de RD\$10M, en este año de gestión hemos logrado el saneamiento de estas cuentas en un 100%, y actualmente no se reflejan partidas en atrasos superiores a los 60 días.

La reapertura del Comedor que a nuestra llegada estaba clausurado en su totalidad fue otros de los objetivos puntuales de la Dirección Ejecutiva donde los colaboradores pudieran adquirir su almuerzo y como consecuencia de esta apertura, el restablecimiento del subsidio para aquellos colaboradores con salario menor a RD\$30,000.00 y al cierre del 2021, APORDOM, habrá subsidiado en comida a sus colaboradores un monto aproximado de RD\$3MM, para los que ganan hasta RD\$30,000.00.

Dentro de las Alianzas Interinstitucionales, mantenemos una fumigación constante con frecuencia mensual contra insectos y alimañas en todas las áreas de nuestra Sede Central, con el apoyo del MOPC.



Hemos brindado apoyo al Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, se pudo situar sus oficinas y almacén para mantener vigilancia permanente en materia de limpieza en el corredor del Hub logístico Puerto Haina Oriental.

Dando inicio en el 2021 a los operativos de limpieza, hemos trabajado conjuntamente con el Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Oeste quienes en operativos de limpieza en la entrada principal al puerto.

Con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y continuando con el interés de nuestra gestión, de que los empleados puedan ejercer sus labores de manera segura, en lo referente a las medidas de prevención a tomar por la pandemia que hoy en día nos afecta COVID 19, hemos asumido el compromiso de mantener desde el inicio de la gestión y hoy en día, el suministro diario y constante a todos nuestros colaboradores de mascarillas e insumos de desinfección para la disminución de riesgo de cualquier contagio.

#### **4.2 Desempeño Dirección Financiera**

Ha sido un periodo en el cual se ha mantenido la tendencia en la mejora de la calidad del gasto y el uso eficiente de los recursos públicos, lo cual ha permitido poder responder ante variables retadoras propias de la gestión comercial y operativa de la institución. Como Dirección Financiera, mostramos a través de números los logros obtenidos durante este periodo de ejercicio operacional, los cuales reflejan la vocación y voluntad de nuestro señor director y cuyas acciones definen una gestión transparente y eficiente.

En ese contexto, podemos destacar el fiel cumplimiento de los acuerdos y compromisos contraídos, brindando confianza y certidumbre tanto a nuestros



clientes internos como externos, así como haber iniciado el pago de compromisos fiscales adeudados por la administración anterior.

La confianza y apoyo de nuestros Proveedores ha sido el resultado del rescate de nuestra reputación institucional, lo cual en esta materia ha hecho posible ir avanzando dentro diversos rubros y objetivos definidos.

Dentro de este periodo hemos pagado compromisos asumidos de nuestra gestión por un monto de RD\$67, 922,247.00.

Pagos Anticipados de gran relevancia, y se corresponde con el acuerdo establecido con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se han definido dentro de ese marco Proyectos institucionales, dentro de los cuales algunos se encuentran en etapas de ejecución, y hasta el mes de octubre se ha desembolsado el monto de RD\$44, 697,871.05.

Referente a las Prestaciones Laborales, el monto pagado en este periodo alcanza un valor de RD\$182, 607,499.26. Otro rubro de gran impacto social lo representa el pago de Ayudas Económicas a personas de escasos recursos, ascendente a un monto de RD\$7, 504,920.17.

En el área de Bienes, nos encontramos en pleno ejercicio del Inventario Físico Anual, el cual nos permite cuantificar y valorar la calidad de los activos en posesión, e ir reflejando esta realidad dentro de los estados financieros, para una mayor transparencia.

Continuamos logrando presentar los Estados Financieros dentro de los primeros cinco días del mes posterior, lo cual ha permitido que podamos transparentar y cargar los mismos a los diferentes portales de gestión financiera y contable del estado, así como la realización del análisis de variación presupuestaria. La



demostración principal de un buen ejercicio gerencial se muestra a través de los estados financieros, enfocados en el aumento de los ingresos y la calidad del gasto, y en ese tenor los resultados mostrados han sido los siguientes:

Durante este periodo (Enero – Octubre 2021) los Ingresos alcanzaron un monto de RD\$929,572,146.22 (no incluye aportes del estado por valor de RD\$622,972,845.12).

Para igual periodo, los Gastos ascendieron a un monto de RD\$756,989,362.23. El monto de los Ingresos sobre los Gastos produjo unas Utilidades por valor de RD\$172,582,783.99.

En el cuadro que se muestra más abajo, se presentan cifras que sumadas a los logros anteriores reflejan el compromiso que se ha venido materializando al ponernos al día con los pagos a nuestros proveedores de servicios, así como estar realizando las reservas económicas para cumplir con nuestro capital humano.

El primer ítem pertenece a la proporción que le corresponde a la institución en su compromiso ante la TSS, el cual ha garantizado que nuestros empleados hayan tenido acceso a los servicios de salud ininterrumpido.

El segundo y tercer ítem reflejan el buen uso de los recursos económicos que nos ha permitido segregar y apartar de nuestros activos líquidos las partidas mensuales, con lo cual no será necesario endeudarnos para estos fines.

La seguridad en los puertos goza de nuestro mayor apoyo con el cumplimiento de nuestro acuerdo mensual de la cuota acordada.



Hoy nuestros empleados gozan de un servicio eficiente de cafetería, cuyo subsidio que aporta la institución ha representado un auxilio económico para los empleados.

Otros Logros Preponderantes a la Fecha	
Tesorería Seguridad Social (TSS)	RD\$104,974,997.57
Provisión Salario de Navidad	RD\$37,403,043.65
Otras Provisiones	RD\$37,403,043.65
Servicios de Telecomunicaciones	RD\$8,111,182.96
Energía Eléctrica	RD\$8,976,987.78
Centro Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP)	RD\$15,000,000.00
Subsidio Almuerzo Empleados	RD\$2,763,587.98

*Fuente: Dirección Financiera*

### 4.3 Dirección de Recursos Humanos

#### División de Organización del Trabajo

Desde la Dirección de Recursos Humanos, la División de Organización del Trabajo a partir del año 2021, ha estado trabajando en conjunto con otras Direcciones e Instituciones, donde se han trazado objetivos primordiales para la mejora de la calidad de los procesos e implementación de los procedimientos a través del levantamiento que sirven como aporte al desarrollo. Así como también, buscando el fortalecimiento de los mecanismos institucionales que lo creen, con la finalidad de aportar al crecimiento y obtener como resultado una institución más equilibrada, inclusiva y participativa.



### Objetivos alcanzados:

- Entrega, Validación y Aprobación de los Requerimientos de la NOBACI de la Dirección de Recursos Humanos, durante el periodo tuvo un alcance de reconocimiento y validación de varios requerimientos que impactan en lo solicitado, (Los que a la fecha Fueron validados 12 los cuales aprobados y cargados).
- Implementación del Uso del Reloj Biométrico, (Inicio la Dirección de Recursos Humanos, como muestra piloto para la revisión del funcionamiento del sistema).
- Control de seguimiento de las Entregas de Evidencias del alcance del Plan Operativo Anual (POA), (Correspondiente a las diferentes Divisiones de la Dirección de Recursos Humanos).
- Realización de levantamiento para un reajuste salarial a los empleados activos que ganan por debajo de los quince mil pesos mensuales.
- Control de los Levantamiento, Creación y Aprobación de las diferentes Políticas y Procedimientos, que impactan en el cumplimiento y desarrollo de los procesos de la institución. De estas existe tres tipos de status de este seguimiento los cuales se encuentran en; (Iniciando, En Proceso y Listo).

### Procedimientos Listos:

1. Política del Buzón de Sugerencia (Esta fue elaborada en conjunto a la OAIS).
2. Política de Inducción.



3. Reclutamiento y Selección de Personal.
  4. Política delegación de Autoridad.
  5. Programación de Vacaciones.
  6. Encuesta de Clima Laboral (Esta fue elaborada en conjunto con la Dirección de Calidad).
  7. Desvinculación.
  8. Archivo y Custodia de Expediente de Empleados.
  9. Evaluación de Desempeño.
  10. Subsidio por Enfermedad Común.
  11. Tramitación de Jubilación y Pensión.
  12. Gestión de Capacitación.
- Control de seguimiento envío de evidencia de los requerimientos para la actualización de los indicadores del SISMAP, (solicitud de las evidencias existente correspondiente a los avances de los indicadores). (Ver anexo 6)
    - I. Relación de los indicadores y sus porcentajes en la actualidad.
    - II. Relación de los indicadores que se encuentran los indicadores que se encuentran en proceso de ser Inhabilitados, ya que no aplican.
  - Cumplimiento de la elaboración de la Escala Salarial de Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), de acuerdo a las especificaciones, por grupo ocupacional y parámetros correspondientes.

#### División de Reclutamiento y Selección de Personal

Gracias al rediseño de una nueva política para el reclutamiento del personal de nuevo ingreso, logramos mejorar los resultados mediante una depuración de los candidatos idóneos al completar una serie de documentos basados en las políticas



de archivo de expedientes en nuestra institución, donde les exigimos a los nuevos colaboradores las siguientes informaciones:

- Certificación de No Antecedentes Penales
- 2 Fotos 2x2
- Copia de cédula de identidad y electoral
- Curriculum vitae actualizado
- Títulos y/o certificados de estudios cursados
- Formulario de Solicitud de Empleo

Cabe destacar que parte de los logros que desarrollamos están la elaboración y la creación de formularios que nos sirven como herramientas para agilizar el proceso de Reclutamiento y Selección de Personal, como es la actualización del Formulario de Solicitud de Empleo, la Implementación de Ficha de Solicitud de Documentación y la creación de un Formulario para crear las cuentas bancarias, así como también, formularios de Requisición de Personal, Formularios de Cambio de Cambio de Personal y Formularios de Desvinculación de Personal.

Llevamos a cabo la actualización del Manual de Procedimientos donde incluimos una batería de pruebas psicométricas, con el propósito de poder adquirir la mayor información de la personalidad, habilidades y competencias de los posibles candidatos.

De manera más clara, con algunos tests que nos arrojen rasgos o características individuales de cada sujeto, de mano con la implementación de guías de entrevistas personales y telefónicas, tanto estándar como por competencia.

Con esto, pudimos captar y seleccionar a 638 vacantes disponibles en nuestra Institución, todo esto con el fin de llevar a cabo lo establecido por las Instrucciones de la Dirección de Recursos Humanos.



### División de Registro y Control

Desde la División de Registro y Control se han estado ejecutando las novedades que impactan directamente a la nómina de esta Institución. Se ha estado trabajando para la adecuación del capital humano con el que cuenta cada área, con traslados y promociones y en el caso de que lo amerite, las salidas. Desde esta división se aplican todas las novedades, por tanto trabaja de la mano con la División de Reclutamiento y Selección de Personal, quien es la que supe la información correspondiente del personal de nuevo ingreso.

### Historial de Ingresos

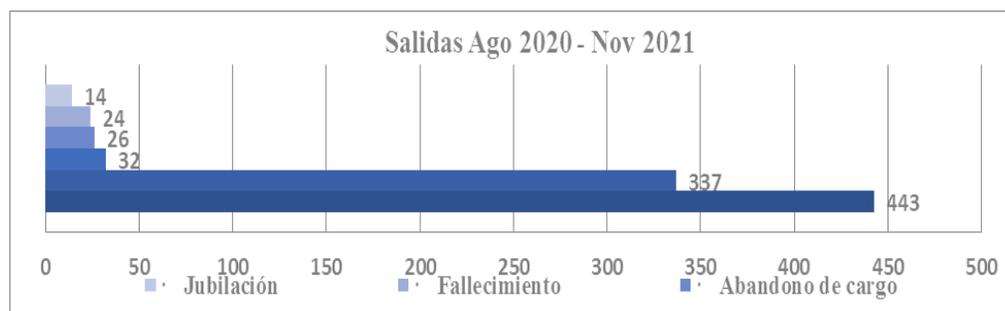
Desde el mes de agosto del 2020 hasta noviembre del 2021 se han efectuado 925 nombramientos.

### Historial de Salidas

Durante el periodo de agosto 2020 a noviembre del 2021 se han efectuado las siguientes salidas:

- Terminación de contratos: 443
- Cancelación: 337
- Renuncias: 32
- Abandono de cargo: 26
- Fallecimiento: 24
- Jubilación: 14

Total: 876

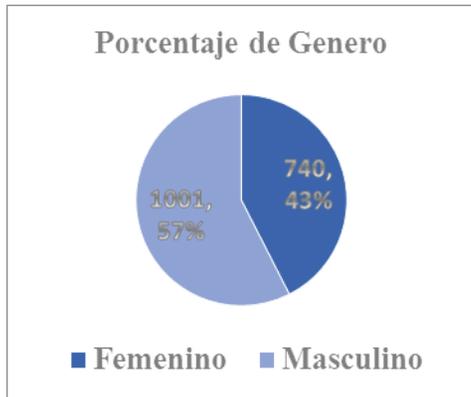


Fuente: Dirección Recursos Humanos.



### Segregación por género

Autoridad Portuaria Dominicana cuenta con un capital humano de 1,741 colaboradores a la fecha. De estos, 740 de los colaboradores corresponden al género femenino, siendo este un 43% de su total y 1001 colaboradores al género masculino siendo este un 57% de su total.



Fuente: Dirección Recursos Humanos

### Historial de Vacaciones Procesadas



Total de vacaciones procesadas de Enero a Noviembre 2021: 737

### Historial de Permisos



Fuente: Dirección Recursos Humanos.



Logros:

- Carnetización provisional de todas las áreas y puertos APORDOM.
- Registro de Huellas de todas las áreas y puertos APORDOM.
- Total de personal registrado: 1110 colaboradores.
- Implementación del sistema de control tiempo.
- Implementación de Formulario de Actualización de Datos de Personal.
- Implementación el Sistema de Administración de Servidores Público (SASP).
- Implementación del Manual de Procedimiento para Carnetización.
- Implementación del Manual de Procedimiento para Control Tiempo.
- Actualización del Formulario para actualización de Vacaciones.
- Actualización del Manual de Procedimiento de Nombramientos.
- Actualización del Manual de Procedimiento de Desvinculaciones.
- Actualización del Manual de Procedimiento de Archivo y Custodia de Expedientes de Empleados.
- Actualización del Manual de Procedimiento de Solicitud de Permisos.
- Actualización del Manual de Procedimiento de Solicitud de Amonestaciones.
- Actualización del Manual de Procedimientos de Solicitud de Vacaciones.
- Actualización del modelo de certificación para vacaciones.
- Actualización de base de datos en el Sistema de Administración de Servidores Publico (SASP).



#### 4.4 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección Jurídica de la Autoridad Portuaria Dominicana, es la responsable de atender los asuntos jurídicos que competen a la institución, en todos los asuntos legales que tenga que ver con su buen funcionamiento, en todo lo relacionado a las firmas de acuerdos, contratos, formulación de ante proyectos de leyes o cualquier tipo de norma, para cumplimiento de la Ley No. 70 del año 1970, en todos los aspectos legales que le atañen, además de proveer las estrategias jurídicas necesarias para defender a la APORDOM, de las acciones legales interpuestas y a interponer por ante los tribunales de la República Dominicana.

Nuestro mayor compromiso durante este año dos mil veintiuno (2021) ha sido garantizar el eficaz funcionamiento del sistema jurídico de la Administración Pública a través de servicios oportunos y confiables de asesoría, orientación y defensas legales, a los fines de aportar a que seamos una institución vanguardista, efectiva e innovadora.

A continuación, presentamos todas las actividades Judiciales y Extrajudiciales, que con responsabilidad, apego a un buen servicio y con transparencia han sido ejecutadas por la Dirección Jurídica de la Autoridad Portuaria Dominicana, a pesar de los retos y desafíos que nos ha tocado enfrentar durante este año, gracias a nuestro equipo de colaboradores hemos podido salir airoso.

##### División de Litigios

Los procesos litigiosos en los cuales hemos intervenido como representantes de Autoridad Portuaria (APORDOM), están enmarcados dentro del ámbito de las materias: Laboral, Civil, Tierra y Penal.



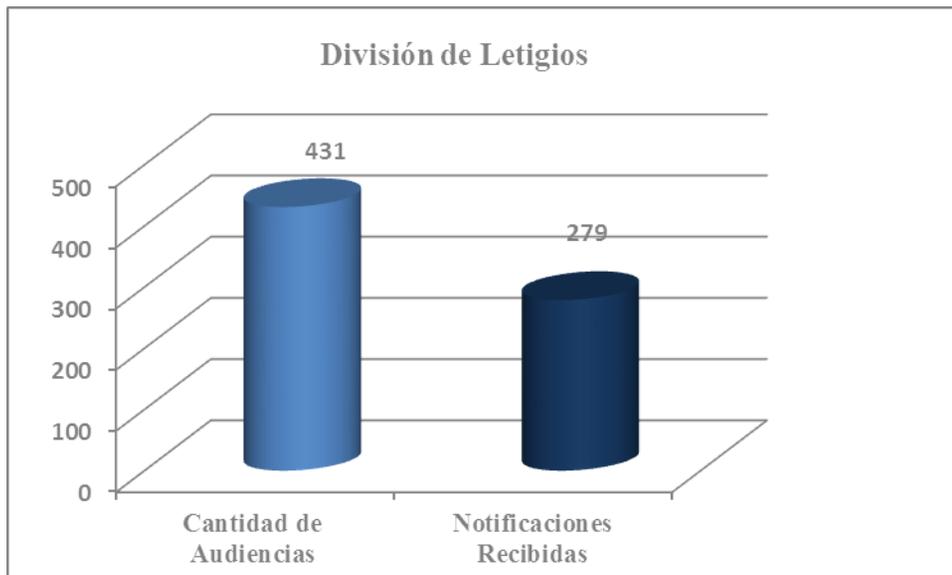
Dentro de las acciones realizadas por esta división, mencionaremos las siguientes:

Cantidad de audiencias asistidas: Cuatrocientos Treinta y Una.

Recepción de Notificaciones: Hemos recibido durante el período señalado anteriormente un total de Doscientas Setenta y Nueve (279) actos de alguacil, a los cuales hemos dado respuesta en su totalidad, según el caso.

División de Litigios	
Cantidad de Audiencias	431
Notificaciones Recibidas	279

*Fuente: Dirección Jurídica*



*Fuente: Dirección Jurídica*



<b>Notificaciones Realizadas</b>	
<b>Notificaciones de Levantamientos de Embargos</b>	<b>90</b>
<b>Constituciones de Abogados</b>	<b>67</b>
<b>Notificaciones de Oposición a</b>	<b>16</b>
<b>Notificaciones de Recursos de Casación</b>	<b>4</b>
<b>Notificaciones de Demanda en</b>	<b>4</b>
<b>Notificaciones de Recurso de Apelación</b>	<b>3</b>
<b>Notificaciones de Recurso de</b>	<b>2</b>
<b>Notificaciones de Sentencia</b>	<b>1</b>
<b>Notificaciones al Tribunal de Nuevos Documentos</b>	<b>1</b>
<b>Solicitudes de Libre Acceso a la Información</b>	<b>1</b>

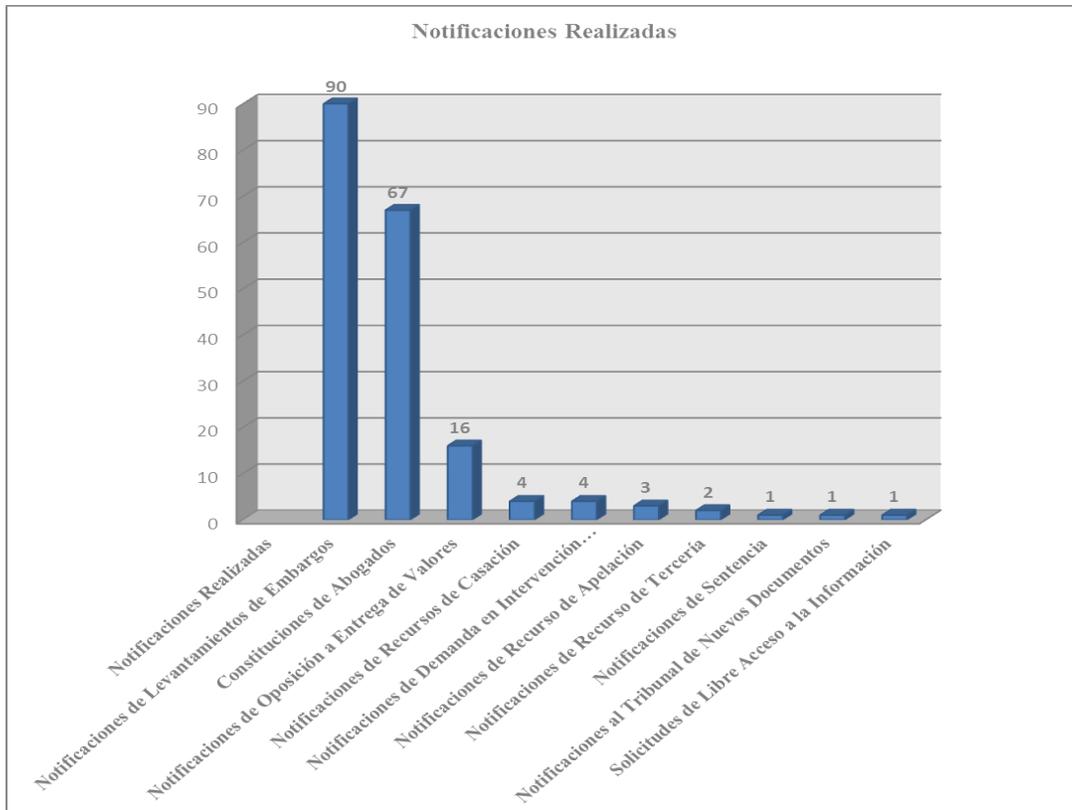
*Fuente: Dirección Jurídica*

La Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), es una institución con personalidad jurídica cuyo trabajo está comprometido directamente con: “controlar y fiscalizar la explotación, operación y mantenimiento de los puertos marítimos de carácter privado, construidos o explotados por particulares en uso de concesiones o arrendamientos otorgados por el Estado”.

A los fines de cumplir con este propósito, esta dirección ha elaborado otros que han sido revisados, contratos y Acuerdos que tienen como fin fomentar la ejecución de proyectos, generando un capital social y desarrollo sostenible, con miras de desarrollar un futuro comercial.



## Contrato de Ejecución de Servicios:



*Fuente: Dirección de Jurídica*

Como resultado de la licitación No. APORDOM-CCC-CP-2021-0001, para la adquisición de combustible (Gasoil) y Tickets de Combustible (Gasolina), entre Sunix Petroleum S.R.L.; y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), de fecha veintiuno (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Contrato de Servicios de Alquiler de Impresoras Multifuncionales, como efecto del proceso No. APORDOM-2020-0027, entre All Office Solutions TS, S.R.L.; y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), de fecha veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Proceso de contratación de una firma Auditora Legal-Financiera, de la licitación APORDOM-CCCP-2020-0001, suscrito entre Malena DFK International S.R.L.;



y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), de fecha treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Contrato de Adecuación de Oficinas del Edificio de la Sede Central, como resultado del proceso No. APORDOM-CCC-CP-2020-2002, entre MSG y Asociados, S.R.L.; y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), de fecha treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Contrato para adquisición de dos (02) autobuses, como resultado de la Licitación No. APORDOM-CCC-CP-2021-0003, de fecha siete (07) de octubre de los dos mil veintiunos, entre La Antillana Comercial, S.A.; y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

Contrato para Remozamiento del Espigón y de la Acera en el Puerto de Boca Chica, como resultado de la Licitación No. APORDOM-CCC-CP-2021-0002, de fecha diecisiete (17) de septiembre del dos mil veintiunos (2021).

Contratos Ship Chandler. Se conoce como Ship Chandler, la persona o empresa que se dedica al suministro para buques, estas operaciones comerciales están reglamentadas por el Decreto No. 612-05, de fecha dos (02) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

Hemos elaborado los siguientes contratos, según las solicitudes realizadas por la Dirección de Logística:

Contrato No. 001/2021, de fecha once (11) de junio del año dos mil veintiuno (2021), entre Servicios Anyi Transp, S.R.L. (SERANTRA), y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).



Contrato No. 002/2021, de fecha ocho (08) de julio del dos mil veintiuno (2021), entre PRISCO SHIP SERVICES Prisser, SRL y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

Contrato No. 023/2021, de fecha veintiséis (26) de octubre del dos mil veintiuno (2021), entre DR. INTERNATIONAL SHIP SUPPLY, INC y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

Informa Prestaciones Laborales y/o Derechos Adquiridos, correspondientes antiguos trabajadores, comprendido desde el día 17 del mes de agosto del año 2020, a la fecha y que totalizan 855 en total, trabajados y enviados al departamento de tesorería.

- Asistencia económica, al amparo del mandato legal del artículo 82, Ord. 2 del Código de Trabajo; (82 ex empleados fallecidos), a sus respectivos beneficiarios.
- Expediente Pagado con Demanda laboral en cobro de prestaciones.
- Acuerdos Transaccionales.
- Asistencia económica, del Artículo 82, Ord. 2 y 3 del Código de Trabajo.
- Objeciones de Pagos.



<b>Tipos de Descargos</b>	<b>Cantidad de Descargos</b>	<b>Status</b>
Oficios Autorizados por Dirección Financiera	855	Total- trabajados
Prestaciones laborales y derechos adquiridos	715	Pagado- retirado
Con Demandas	82	Pagados-Retirado
Asistencia Económica Art.82, ord.2	57	Pagado- Retirado
Art. 82, Ordinal 2,y 3ero/	176	Pagado-Retirado
Acuerdos de pagos	8	Trabajados-Concluidos
Objeciones de Pagos	Oficios 37	Pendientes

*Fuente: Dirección Jurídica*

#### **4.5 Desempeño de la Tecnología**

Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones. Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos. Certificaciones obtenidas; desempeño de la mesa de servicio; y proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal. Resaltar participación de mujeres en TIC. Resultados obtenidos en el índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.

Detalle de los Avances en Materia de Tecnología, Innovaciones e Implementaciones:

- Implementación SASP
- Implementación Sistema Help Desk
- Implementación de Correo Electrónico Institucional
- Distribución de Equipos Móviles
- Sistema de Control de Activos de TIC
- Implementación de sistema de Carnetización de colaboradores
- Implementación nuevo portal de transparencia



- Robustecimiento de la ciberseguridad
- Actualización de equipos de cómputos de los colaboradores

Se ha reestructurado la infraestructura de servicios del directorio activo, incrementando la seguridad y estandarizando los sistemas.

Certificaciones obtenidas:

N/A

#### Desempeño de la mesa de servicio.

- Promedio por mes fueron atendidas 484 solicitudes, de las cuales 376 fueron tramitados vía telefónica y 108 vía Email. El tiempo promedio de respuesta fue de 1 hora y el de solución de 3 horas.
- Proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal.
- Levantamiento de información de todos los activos de TIC y la sistematización de su gestión.
- Resaltar participación de mujeres en TIC.
- La responsabilidad de la ciberseguridad está a cargo de una mujer.

Resultados obtenidos en el índice del uso de tic e implementación de gobierno electrónico (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento:

*En proceso de evaluación.*

En el uso del tic estamos avanzando en infraestructura, software y herramientas con la adquisición de equipos, a nuestro centro de datos se integró un nuevo servidor en febrero de este año por lo que para la evaluación de este año se mejorara la puntuación 16.7/20.



En cuanto a la implementación de E-GOB estamos trabajando para mejorar la interoperabilidad con otras instituciones afines, de forma tal que para la próxima evaluación mejoremos la puntuación 11.75/30.

#### **4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

Autoridad Portuaria Dominicana, comprometida con la transparencia y el desarrollo sostenible de actividades portuarias que dinamicen la economía y aporten al desarrollo del país, puede en estos momentos brindar claras y tangibles muestras cuantitativas y cualitativas de cambios favorables.

Desarrollando un proceso de reingeniería interna, que va estrictamente ligado al desarrollo y fortalecimiento de nuestro capital humano así como a la realización de planes y proyectos enfocados en impactar de forma positiva la vida de los dominicanos, según el plan de gobierno establecido por el Presidente Luis Abinader.

Desde la Dirección de Planificación y Desarrollo y bajo claro lineamientos de la máxima autoridad institucional, estamos desarrollando una Gestión Basada en Resultados (GBR), procurando la debida retroalimentación, fomentando el cambio continuo con miras a la calidad total, asumiendo las mejoras continuas, producto de la constancia en la evaluación interna.

Bajo las directrices del Director Ejecutivo, y con el apoyo de todas las direcciones y sus colaboradores, hemos desarrollado un Plan Estratégico Institucional 2021-2024 que contiene la ruta a seguir para la formulación de los proyectos que cada año serán plasmado en los POAS institucionales (según las necesidades, oportunidades y demandas de cada dirección) en miras de alcanzar los ejes y objetivos estratégicos del actual periodo.



El 2021 ha sido el año del rescate y credibilidad de la autoridad portuaria Dominicana, se ha hecho gran énfasis en la formulación, verificación, desarrollo, evaluación y seguimiento de los proyectos, por esto nos hemos enfocado en que los resultados sean medibles, tangibles y entregables y que en las operaciones diarias de la institución sean evidente la eficacia, la eficiencia y la transparencia, mediante la entrega oportuna de informes y reportes tanto a la máxima autoridad como a la opinión pública a través de la OAI , así como a los organismos estatales que periódicamente debemos dar reporte de nuestro desempeño institucional, donde podemos citar : Presidencia, Digepres, One, Map, Mepyd, etc.

De alta relevancia son los proyectos que actualmente se están desarrollando desde la institución, estos persiguen tocar con su cumplimiento, el bienestar social, traduciendo en la mejora de la calidad de vida de los dominicanos, principalmente de aquellos que de manera directa depende de las operaciones portuarias, persiguiendo con esto el alcance del resultado esperado en la END 2030 y en el PNPS, procurando el desarrollo sostenible de las operaciones portuarias y con total cuidado del medio ambiente, a través de la implementación de políticas y planes medio-ambientales, logrando convertir los puertos en facilitadores de comercio, aumentando el tráfico de cargas y pasajero, gracias a interesantes alianzas estratégicas interinstitucionales, donde podemos citar: La Comisión para la Modernización y Seguridad Portuaria, Ministerio de Obras Públicas, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, Universidad a Distancia de Madrid, Adoexpo, entre otras.

Desde la dirección de Planificación y Desarrollo, estamos conscientes que la mejor manera de cumplir con la Misión y alcanzar nuestra Visión, es mediante la planificación efectiva, estrategias comunes y claras que permitan operaciones



económicamente sostenibles que impacten positivamente la vida de los dominicanos.

A) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Mediante la resolución número 008-20, la Contraloría General de la Republica aprueba la nueva matriz de evaluación de control interno y se REINICIA la puntuación alcanzada por las Instituciones hasta ese momento, a fin de reiniciar con una nueva evaluación debido a que el porcentaje de avance actual a esa fecha no reflejaba la realidad de cumplimiento de control interno en las instituciones y algunas evidencias que sustentaban dicho cumplimiento de controles ya habían caducado y debían ser actualizadas para así poder garantizar que el resultado que surja de esta nueva evaluación sea en realidad el estado en el que se encuentra la Institución.

Actividades realizadas enfocadas en la continuidad de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2021.

En este período 2021 se inició la evaluación y continuidad de las actividades correspondientes a los proyectos del plan operativo 2021 según se describe.

•Proyecto 1: Continuidad al plan de acción para la implementación del Sistema Nacional de Control interno de acuerdo a las NOBACI.

Para que se efectuó la correcta continuidad del proyecto realizamos la conformación del equipo de trabajo encargado de Identificar los procesos por áreas y realizar las reuniones con el personal de las áreas, a fin de realizar las actividades relativas a la continuidad del plan de acción para la implementación y evaluación del Sistema de Control Interno conforme a las Normas Básicas de Control Interno NOBACI.



De acuerdo al sistema de autoevaluación y diagnóstico de las Normas Básicas de Control Interno en el último resumen de evaluación cuatrimestral presentamos un avance de un 49.94%.

- Proyecto 2: Revisión del control de los procesos administrativos, financieros y operacionales internos de la institución.

A fin de asegurar el debido manejo de los recursos y la verificación del sistema de control implementado por la institución realizamos verificaciones de todos los procesos en los cuales están involucrados los recursos de la institución, mediante la revisión física de expedientes, documentaciones, levantamientos y fiscalización de los procesos que se realizan en cada área, permitiendo así salvaguardar los recursos y fortalecimiento en áreas de riesgo. Cabe destacar que los informes emitidos de estas revisiones son estrictamente confidenciales para la máxima autoridad ejecutiva (MAE) de la institución.

- Proyecto 3: Vistas a los diferentes puertos administrados y concesionados por la Institución.

Para la ejecución de este proyecto contamos con la realización de un levantamiento de todos los procesos operacionales en las visitas de los diferentes puertos del país, con el objetivo de evaluar la correcta ejecución de los procesos y el correcto cumplimiento de los controles internos existentes.

Al finalizar el año calendario hemos visitado el 98% de los puertos administrados por la institución y concesionados. Los informes emitidos de estas sobre estas visitas de seguimiento e inspección son estrictamente confidenciales para la máxima autoridad ejecutiva (MAE) de la institución.

- Proyecto 4: Participación en inventarios de los bienes de la institución y evaluación del control.



Hemos organizado una programación de inventarios a realizar para la correcta actualización de los registros contables de los activos fijos, así también, con el fin de evaluar los controles que se pueden implementar de acuerdo a las oportunidades identificadas en la realización de la toma física.

Se ha iniciado el proceso de la toma física del inventario de activos fijos de la institución, los resultados de este proyecto serán reflejados en los estados financieros correspondientes al cierre del período fiscal 2021.

#### B) Resultados de los Sistemas de Calidad.

En APORDOM hemos adoptado el Marco Común de Evaluación (CAF) como la metodología para el mejoramiento de la calidad inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM). Con la implementación de este modelo realizamos el autodiagnóstico anual de la institución y con los resultados obtenidos en dicho análisis procedemos a elaborar el Plan de Mejora Institucional. Dichas actividades están coordinadas por el Comité de Calidad.

El indicador 01.1 “Autodiagnóstico CAF” en el SISMAP, se ha mantenido en un 100% en nuestra gestión; el indicador 01.2 “Plan de Mejora Modelo CAF” actualmente está en un 80% (puntuación máxima alcanzable a la fecha atendiendo a la escala del MAP) al cierre del año 2021, será colocado en un 100% atendiendo a los parámetros de medición establecido en el SISMAP.

#### C) Acciones para el Fortalecimiento Institucional

Como resultado del autodiagnóstico realizado, procedemos a elaborar el Plan de Mejora en el cual se plasman las actividades a realizar con la finalidad de contribuir al fortalecimiento institucional.



Algunos procesos o proyectos llevados a cabo son los siguientes:

- Análisis y Rediseño de los Procesos.
- Actualización y/o creación de procedimientos con el objetivo de garantizar el fortalecimiento institucional.
- Programación de encuestas semestrales para medir el índice de satisfacción ciudadana.
- Colocación de zafacones debidamente identificados para clasificar los desechos sólidos y así estamos dando los primeros pasos para el establecimiento de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) basado en la estrategia de Producción Más Limpia.
- Ahorro energético.
- Hemos instaurado el Premio a la Calidad y la Mejora de los Procesos.
- En el indicador de Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios que es monitoreado por el observatorio y por los indicadores SISMAP, nos encontramos en un 100% (indicador monitoreado por la OAI y por Calidad), puntuación que se ha mantenido desde el inicio de nuestra gestión.

#### **4.7 Desempeño del Área de Comunicaciones**

Desde la Dirección de Comunicaciones de la Autoridad Portuaria Dominicana hemos continuado con el rol de posicionamiento de la institución a nivel interno y externo. Trabajando para desarrollar y llevar a cabo un plan de comunicación basado el concepto de “Puertas Abiertas” con las informaciones relacionadas con la institución. Desde la DICOM se ha preparado y difundido distintas piezas de comunicación, con las cuales se han establecido los propósitos de ir alineados con los ejes estratégicos y planes definidos desde la dirección ejecutiva dirigidos a los grupos de interés del sector portuario nacional, así como económico del país.



En este año 2021, importantes esfuerzos comunicacionales han estado enfocados en promover la transformación del sistema portuario dominicano, así como, la transparencia en el uso de los recursos para convertirnos en una institución modelo para el sector público y privado.

Adicional de la “Transformación del Sistema Portuario Dominicano”, nos hemos sumado a iniciativas guiadas desde el gobierno central para promover la institucionalidad, los planes y políticas del Estado en beneficio de la población. También hemos trabajado en apoyo a otras instituciones del Estado para fortalecer sus mensajes en campañas de bien común.

Durante este tiempo hemos maximizado los trabajos que se desprenden desde las áreas de Prensa, Relaciones Públicas, Comunicación Digital y hemos incorporado más fuertemente el área de Comunicación Interna, con el objetivo de convertir a nuestros colaboradores en los primeros exponentes y promotores de las buenas prácticas y acciones desde la Autoridad Portuaria Dominicana.

A continuación detallamos los logros y esfuerzos realizados por las distintas ramas de la Dirección de Comunicación para alcanzar los objetivos comunes.

Importantes esfuerzos comunicacionales han estado enfocados en apoyar los procesos de educación y concientización relacionados a la pandemia del COVID-19, así como al proceso de vacunación, acción encaminada desde el Gabinete de Salud.

Desde APORDOM, en comunicaciones trabajamos piezas y mensajes en apoyo con este tema del Coronavirus y vacunación:

- Medidas preventivas en el lugar de trabajo en sede central y Puertos.
- Lavado de manos y desinfección de espacios laborales.
- Forma correcta de toser y estornudar.



- Forma de transmisión del Coronavirus y otras enfermedades respiratorias.
- Distanciamiento social.

Mensajes y piezas sobre la vacunación:

- Uso e importancia de la vacuna contra el COVID-19.
- Jornadas de vacunación en La Romana.
- Jornadas de vacunación en San Cristóbal y Villa Altagracia.

Otra de las campañas fue para difusión en las redes sociales fue la relaciona con temas medio ambientales tales como la siembra de árboles y el manejo y consumo responsable de los recursos y desechos sólidos.

- Portuaria Siembra
- Portuaria Reduce

Valiosos recursos en materia de comunicación se ha enfocado a mensajes relacionados a la apertura de puertos para la llegada de buques de cruceros. Desde Esta dirección de comunicaciones se trabajó una campaña destinada a promover nuestro sistema portuario nacional como seguro y libre de Covid-19. Realizamos la campaña: “Es momento de navegar, pero de manera segura”.

Trabajamos enfocados también en el bienestar de la salud física y mental de los colaboradores con mensajes y campañas enfocadas en la promoción del uso del centro de salud mental de Autoridad Portuaria, así como los beneficios del dispensario médico.

### Gestión de Prensa

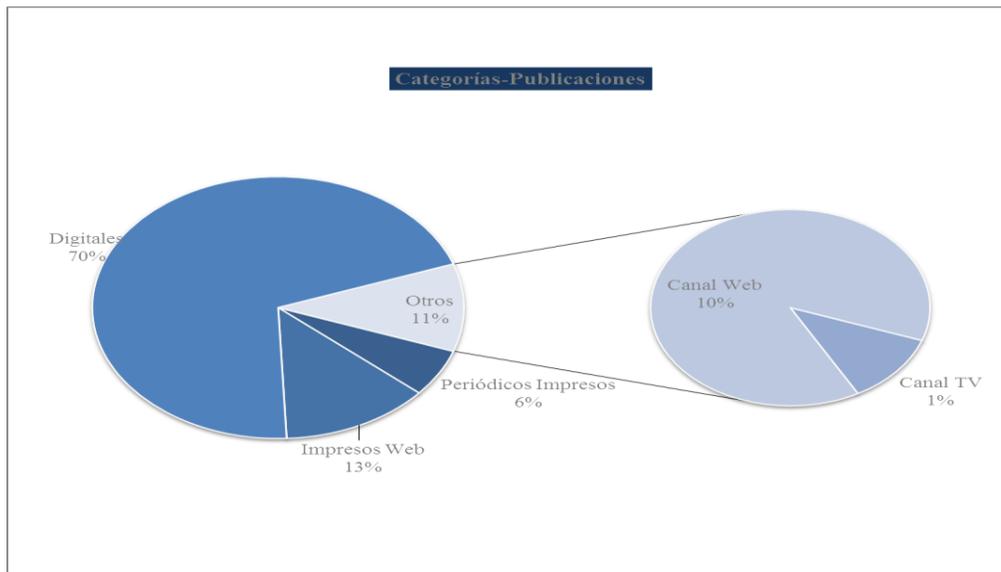
La Dirección de Comunicaciones de APORDOM, a través de la Coordinación de Prensa, impulsó unas 34 notas en la que se comunicaban iniciativas y acciones referente a los puertos que conforman el sistema, registrándose 1916 publicaciones en medios Impresos, digitales y canales de televisión, siendo el mes



de mayo el de mayor incidencia en los medios de comunicación con 250 publicaciones.

<i>Categorías</i>	<i>Publicaciones</i>
Periódicos Impresos	113.00
Impresos Web	248.00
Digitales	1,347.00
Canal TV	24.00
Canal Web	184.00
<b>Total</b>	<b>1,916.00</b>

*Fuente: Dirección de Comunicaciones*



*Fuente: Dirección de Comunicaciones*

### Actualización de Base de Datos

Se desarrolló una actualización completa de la base de datos que fue entregada a la coordinación de prensa al inicio de la gestión, logrando renovar la información de los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales con mayor nivel de relevancia en el país. Asimismo, se filtró los contactos de cada uno de los directores de prensa, coordinadores, encargados de agenda (matutinos y vespertinos) de los medios de televisivos y radiales, así como los encargados de las áreas económicas de los medios impresos.



Trabajamos en armar una base de datos provincial en aquellas zonas y regiones de interés para la institución.

### Relaciones Públicas

La presencia de la Autoridad Portuaria Dominicana en calidad de órgano rector del sistema portuario nacional ha sido representada por medio de entrevistas televisión, radio, portales y revistas impresas por el director ejecutivo. Donde se comunicaron las iniciativas y acciones referentes a los puertos que conforman el Sistema Portuario Dominicano, además de dar a conocer la función de la institución, los logros obtenidos y proyectos futuros de la actual gestión.

Hemos enfocado esfuerzos en medios de alcance nacional y de carácter noticioso e informativo, dentro de los que destacan;

Matutinos:	Noticieros	Programas de Radio
Hoy Mismo, Canal 9	Telenoticias con Roberto Cavada	Sol de la mañana, ZOI 106.5
El Despertador, Canal 9	Noticias RNN, canal 27	Sabios de la Z, Z101
Matinal 5, Canal 5	Noticias AN7, Canal 7	Gobierno de la mañana, Z101
Matutino del 4, Canal 4		
Despierta CDN, Canal 37		

*Fuente: Dirección de Comunicaciones*



Desde esta división, la institución ha tenido mayor incidencia al momento de proyectar sus acciones en los programas de opinión política.

Fecha	Medios	Programas	Perfil de los medios	Presentadores	Enfoque de la entrevista
21-jun	Tele radio América 12 y 45	Una Nueva Mañana	Programa de opinión donde se tratan temas de interés nacional e internacional	Colombia Alcántara, Arisleyda Villalona	La trayectoria política del director y la seguridad de los puertos del país.
24-jun	TRA Tele radio América	Nosotros a las 8	Espacio de entrevistas, comentarios, reportajes y análisis sobre la situación	Juan TH y George Rodríguez	Las operaciones de los puertos.
	12 y 45				
18-jul	Zol 106.5 FM	Modo Opinión	Resumen semanal interactivo de las principales noticias	Raúl peralta, Samuel Sena, Jonathan Cabrera, Hostos Rizik Lugo. Randolph luna y Julia Alegre	*Inversión de los puertos inaugurados. *Saneamiento de la nómina y el fortalecimiento institucional.
16 de agosto	TRA Tele radio América	365 días del Cambio en RD	Programa especial de 4 horas dedicadas a la rendición de cuentas del 1er. año de gobierno de Luis	Alexander Valenzuela	Pasamos balance del 1er. año de gestión.
	12 y 45				
16 de agosto	Tele radio América 12 y 45	Una Nueva Mañana	Producción especial denominada “Como va el Cambio”	Colombia Alcántara, Arisleyda Villalona	Dimos a conocer los avances en el sistema portuario dominicano.
31 de julio	EN Televisión	2 Puntos de Vista	Programa de opinion, análisis e informaciones actualizadas	Raudy Vargas y Manuel Núñez	El futuro político del director y La situación actual de los puertos.
	31 Y 33				
9 de agosto	La Nota	Esto No Tiene Nombre	Programa radial de entrevistas a personalidades del momento	Roberto Cavada, Miralba Ruiz, José Enrique pintor.	Funcionamiento de la institución, las recaudaciones mensuales y el
	95.7 FM				
8 de octubre	Periódico Khaleej Times	Reportaje económico del país publicado en Expo Dubái 2021	Principal diario en ingles del reino unido	Gregoire Asselin	*La actividad marítima y portuaria.
					*El impacto del turismo en el país.
				Carlotta porta	*Los planes de expansión y Estrategias de crecimiento.

Fuente: Dirección de Comunicaciones



### Gestión desde Área de Comunicación Interna

Como parte de las gestiones que realiza el área de Comunicación Interna, se expresan las asignaciones realizadas durante el año 2021. Desde esta gestión se evidencia un apego a comunicar de manera interna de una forma efectiva y comprometida. Es para nosotros de gran valor el que cada colaborador sea parte integral de los acontecimientos que ocurren en la institución.

En este informe evidenciamos algunas de las campañas y comunicados que hemos difundido a través de nuestros canales internos para informar a los colaboradores como son:

- Actualización de la página web
- Difusión de campañas institucionales
- Elaboración del boletín institucional
- Gestión de diseño y difusión de jornadas

### Difusión de Comunicados Internos

Asignación	Acción ejecutada	Balance
<b>Elaboración del Boletín Institucional Portuaria</b>	Difusión de mail masivo	3
	Difusión en grupos de Comunicación Interna	
	Emisión Boletín 01	
	Julio , 2021	
	Emisión Boletín 02	
	Agosto- Septiembre, 2021 Emisión	
	Boletín 03 Octubre, 2021	

*Fuente: Dirección de Comunicaciones*



Asignación	Acción ejecutada	Balance
Difusión de comunicados internos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cafecito Del Bienestar</li> <li>2. Inauguración del Centro de Salud Mental.</li> <li>3. 3R de APODRDOM</li> <li>4. Jornada de fumigación</li> <li>5. La Autoridad Portuaria Informa Proceso de Investigación en Puerto de Puerto Plata.</li> <li>6. Retorno de manera presencial al personal de APORDOM.</li> <li>7. Jornadas de Fumigación.</li> <li>8. Actualización de Información de Departamento (Seguro Médico)</li> <li>9. Circular MAP Núm. 0026288 de fecha 24/08/2021 (Solicitud de Información sobre personal pendiente de inoculación.)</li> <li>10. Remisión de Información de consumo del comedor.</li> <li>11. Jornada de captura de huellas y fotos de carnet.</li> <li>12. Protocolo de prevención de COVID-19 en oficinas públicas.</li> <li>13. WEBINAR Gestión Integral y Mecanismos Facilitación del Comercio para el Fortalecimiento en los Servicios Portuarios</li> <li>15. WEBINAR de La Nueva Ley de ADUANAS</li> <li>17. WEBINAR MUJERES EXPORTADORAS Módulo 2 SOLICITUD DE DIFUSIÓN</li> <li>18. WEBINAR Módulo 4 "Experiencia del client Embalaje"</li> </ol>	19

*Fuente: Dirección de Comunicaciones*

### Gestión desde el Área de Comunicación Digital

Las redes sociales y medios digitales de la Autoridad Portuaria Dominicana representan un importante instrumento de comunicación tanto de manera externa como interna. Durante el periodo del año 2021, se han colocado una serie de contenidos en las distintas plataformas sociales de la institución enfocados en dar un seguimiento rutinario del día a día en la operatividad de los planes y proyectos de APORDOM.



Durante este período continuó el aumento, en las cuentas principales, con un incremento en Facebook de un 42.8 %. Facebook de APORDOM, para esta etapa cuenta con un alcance tope de cuentas de 83,062 cuentas. Esta sigue siendo la red social con más usuarios activos en el mundo, en el caso de República Dominicana hay unos 5.6 millones que pueden ser alcanzados por publicidad según la segmentación y la inversión que se realiza. Con relación a Twitter, la cuenta aumentó un 28%.

Cabe destacar que la cuenta de Instagram sigue siendo la red que ha incrementado la mayoría de seguidores en forma acelerada. La cuenta posee 21 mil seguidores. La cuenta de instagram a la fecha tiene un alcance de tope de 49,536 nuevas cuentas.



## V. Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional.

- 5.1 Nivel de la Satisfacción con el servicio.
- 5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.
- 5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.
- 5.4 Resultados Mediciones del Portal de Transparencia.

### 5.1 Nivel de la Satisfacción con el servicio

#### Monitoreo de la Calidad en los Servicios:

Con nuestra primera Carta Compromiso al Ciudadano evidenciamos nuestro enfoque basado en la mejora continua y la satisfacción de los ciudadanos/clientes mediante la implementación de un sistema de gestión de la calidad basado en la atención al usuario.

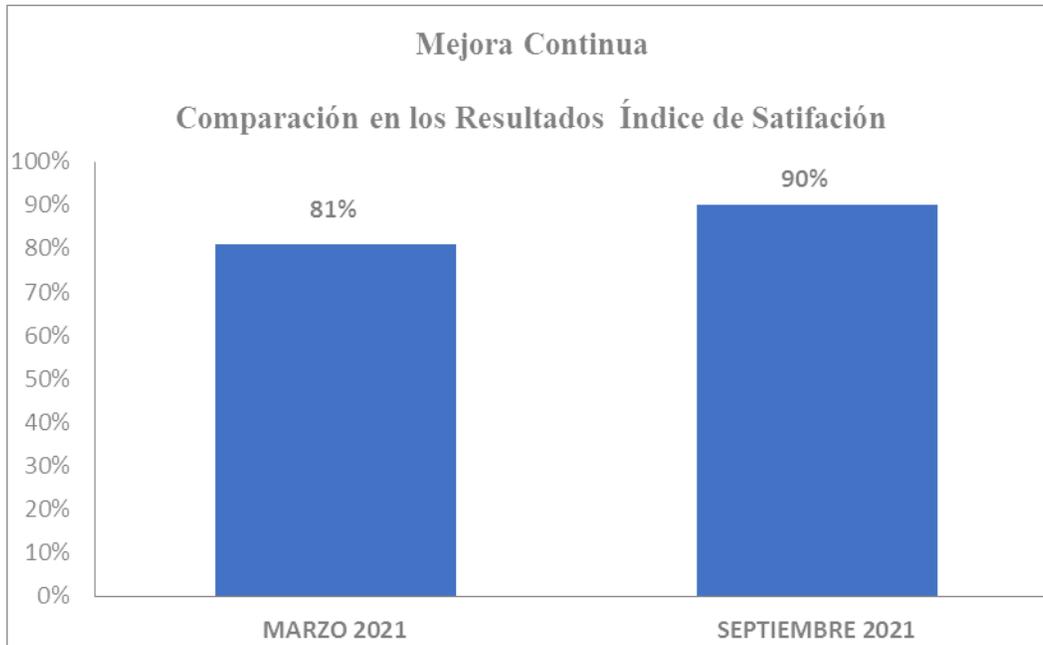
Los atributos de Calidad que han sido colocados en dicha Carta Compromiso son los siguientes:

ATRIBUTOS DE CALIDAD	CRITERIOS ESTABLECIDOS
Nivel de Profesionalidad	Aseguramos que nuestro equipo de trabajo cuenta con las competencias necesarias para desempeñar con excelencia cada una de sus funciones.
Confiabilidad	Nuestro equipo de trabajo se preocupa por brindar un servicio atendiendo a los estándares de calidad establecidos, con la información exacta y sin errores.
Tiempo de Respuesta	Nos enfocamos en responder a las solicitudes e inquietudes a la mayor brevedad posible y dentro de los plazos establecidos.

*Fuente: Dirección Calidad*



Atendiendo a nuestro procedimiento interno, la evaluación de la calidad de los servicios será realizada semestralmente para asegurar un adecuado monitoreo de la satisfacción de nuestros clientes y/o ciudadanos que asisten a la institución. La primera encuesta de la actual gestión fue realizada en marzo y la segunda en octubre del presente año 2021:

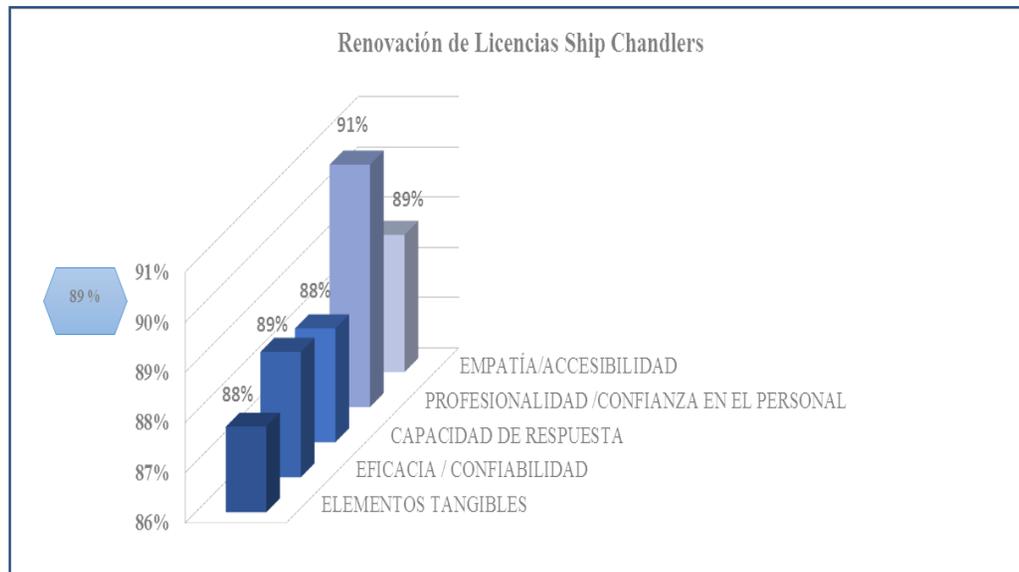
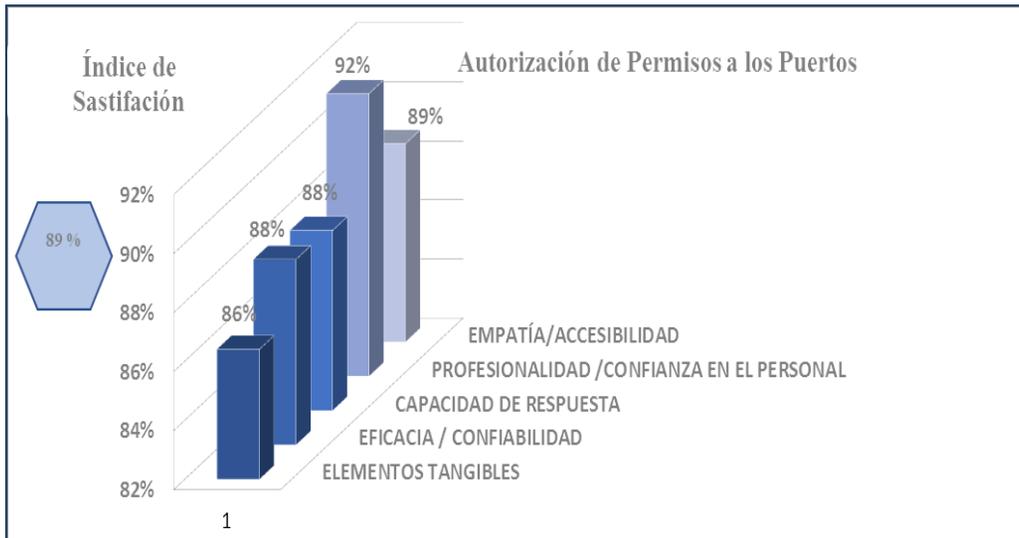


*Fuente: Dirección Calidad*

Como se puede apreciar en el gráfico mostrado anteriormente, la institución está comprometida con la mejora continua y como resultado observamos un incremento en el índice de satisfacción que inicialmente estaba en un 81% y en la encuesta realizada en octubre ha aumentado a un 90%.

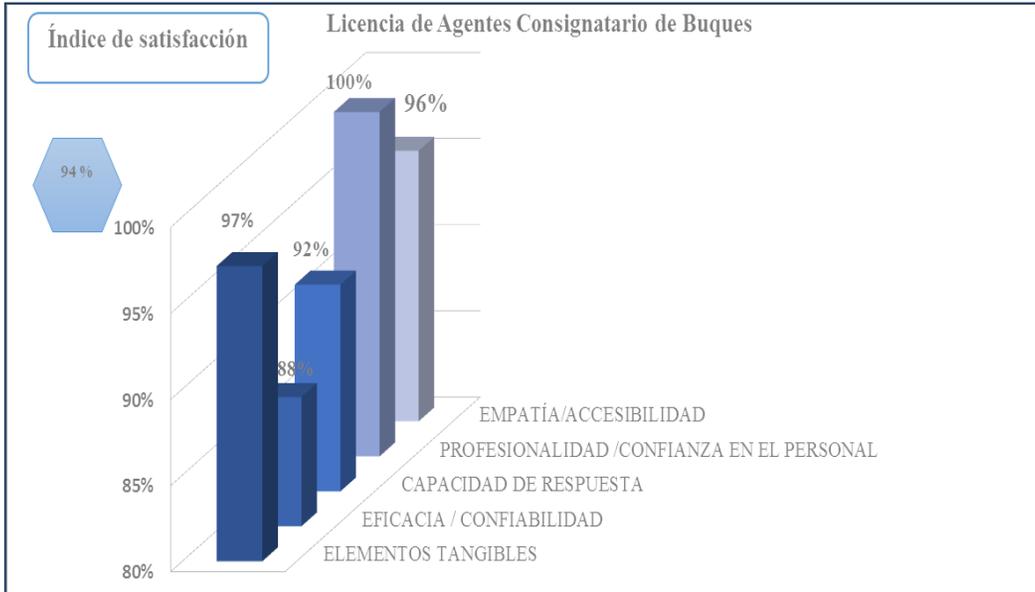
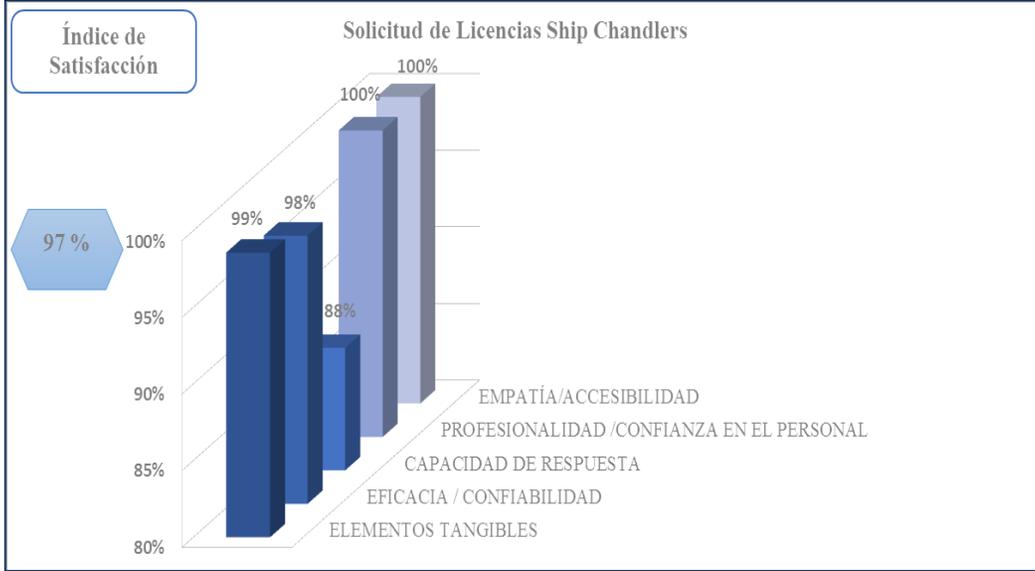
Los resultados obtenidos en cada uno de los servicios principales que son ofrecidos por la Autoridad Portuaria Dominicana son resumidos en el gráfico mostrado a continuación:





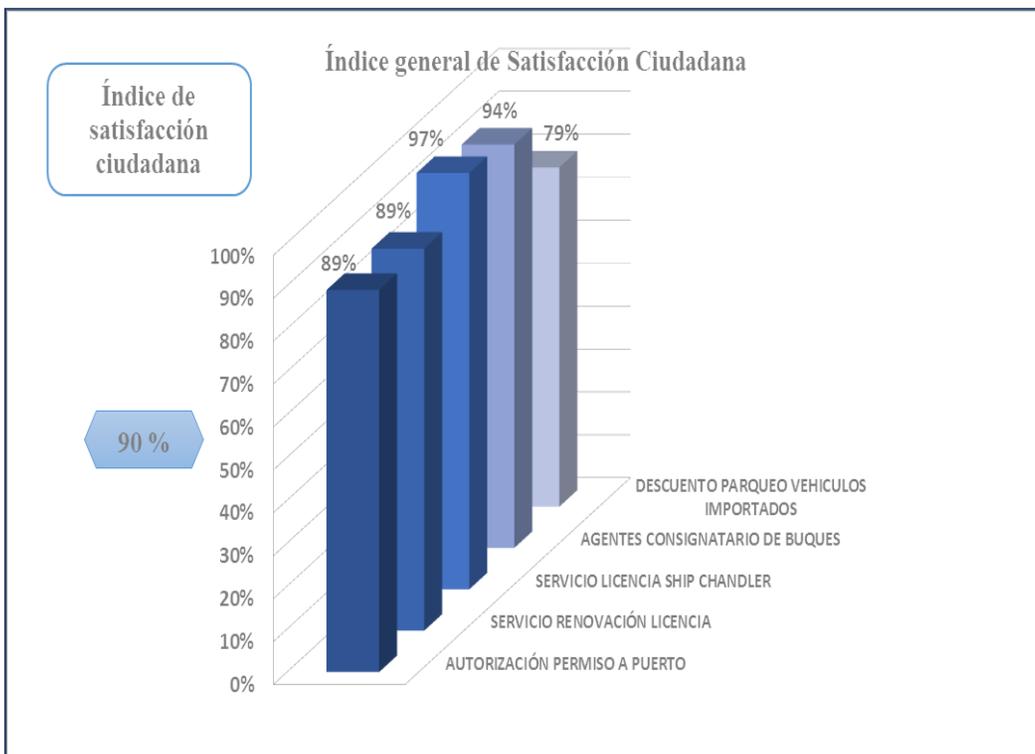
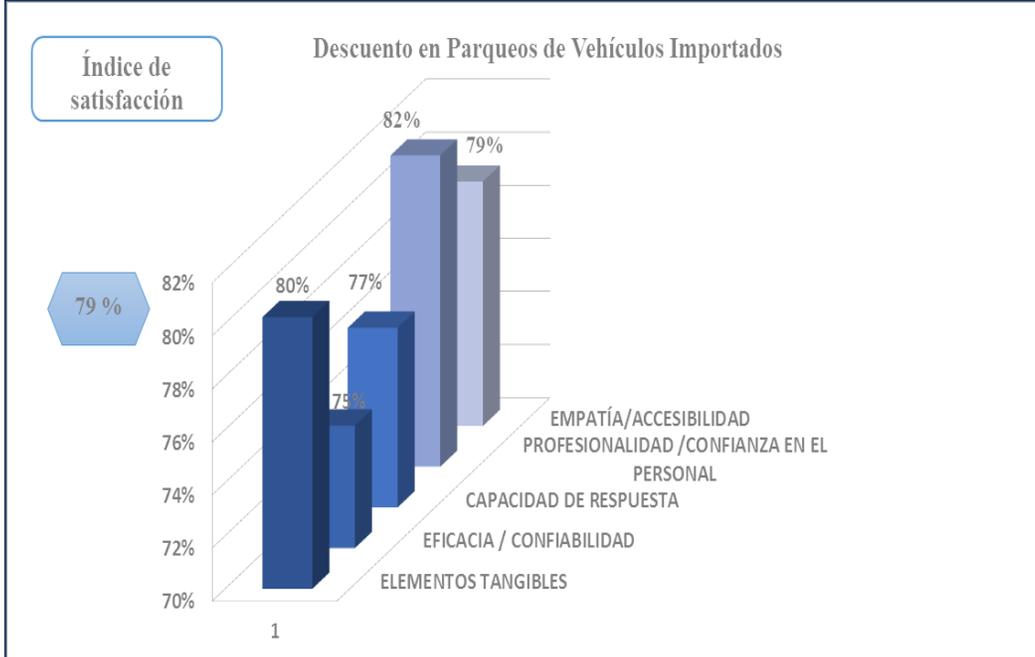
Fuente: Dirección Calidad





Fuente: Dirección Calidad





Fuente: Dirección Calidad



## 5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Desde la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Autoridad Portuaria Dominicana, en este periodo recibió un total de 48 solicitudes de Libre Acceso, de las cuales 43 fueron realizadas mediante el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) y 5 fueron tramitadas físicamente en la Oficina de Libre Acceso a la información de esta APORDOM.

Tenemos a bien resaltar que el 100% de las solicitudes recibidas durante este periodo, fueron tramitadas dentro del plazo establecido por la Ley 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública.

### Tiempo Promedio de Respuesta a las Solicitudes

- SAIP: 6 días laborables.
- Físicas: 5 días laborables.



*Fuente: Dirección de OAI*

Medios de Solicitud	Recibidos	Pendientes	Resueltas	Rechazadas	Transferidas a otra Institución
Enero-Marzo	10	0	10	0	0
Abril-Junio	11	0	11	0	0
Julio-Septiembre	22	0	22	0	0
Octubre-Diciembre	5	0	5	0	0
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Dirección de OA*



### 5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Recibimos un total de 3 quejas mediante la Línea 3-1-1, las cuales cueles subsanadas en tiempo oportuno. En la autoridad Portuaria Dominicana estamos comprometidos con la transparencia y la mejora continua de nuestros servicios, en tal sentido adicional a la Línea 3-1-1 habilitamos buzones de quejas y sugerencias en la sede central de la institución y un buzón virtual en el portal web institucional a los fines de que nuestros colaboradores puedan tener a su disponibilidad los canales para tramitar cualquier observación, queja, denuncia, reclamación o sugerencia y la misma será canalizada en el tiempo oportuno por las autoridades competentes. El tiempo promedio de respuesta es de 15 días laborables.

<b>Tipos</b>	<b>Casos</b>	<b>Casos Resueltos</b>	<b>Casos Pendientes</b>
Quejas	3	3	0
Reclamaciones	0	0	0
Sugerencias	0	0	0
Otras	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

*Fuente: Dirección de OAI*



## 5.4 Resultados Mediciones del Portal de Transparencia

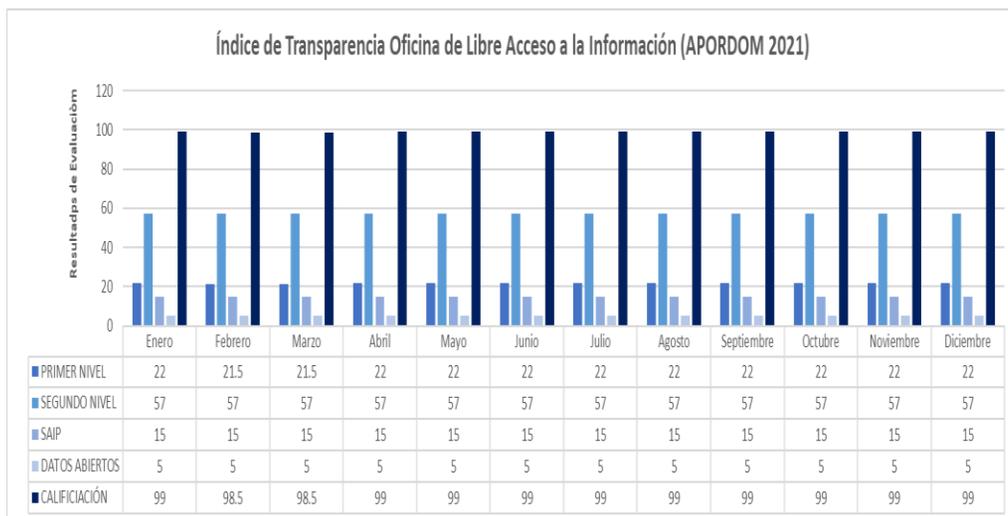
La Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) durante el año 2021, alcanzo en múltiples ocasiones la máxima calificación en la historia de la institución en materia de transparencia, logrando 99/100 puntos en la evaluación que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en su calidad de órgano rector de las Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI).

Estas calificaciones reafirman el compromiso de la institución con la transparencia, la eficiencia en la gestión y el fiel cumplimiento a la Ley 200-04 y las resoluciones emanadas por la DIGEIG en su calidad de órgano rector.

Evaluación	Primer Nivel	Segundo Nivel	Saip	Datos Abiertos	Calificación
Enero	22	57	15	5	99
Febrero	21.5	57	15	5	98.5
Marzo	21.5	57	15	5	98.5
Abril	22	57	15	5	99
Mayo	22	57	15	5	99
Junio	22	57	15	5	99
Julio	22	57	15	5	99
Agosto	22	57	15	5	99
Septiembre	22	57	15	5	99
Octubre	22	57	15	5	99
Noviembre	22	57	15	5	99
Diciembre	22	57	15	5	99

*Fuente: Dirección de OAI*





*Fuente: Dirección de OAI*

Observaciones:

- El promedio del Índice de Transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información durante el primer semestre fue de 98.90%.
- La calificación correspondiente al último semestre del año 2021 no ha sido publicada oficialmente.



## VI. Proyecciones al próximo año

Estatus de Proyectos para alcanzar en el 2022

### Muelles Pesqueros

Compromisos	Estatus (Proceso, sin iniciar o finalizado)	Nivel de avance %
Boca Chica	Proceso de Construcción Iniciado (28/10/2021)	50%
Luperón	Proceso de Licitación Abierto (17/11/2021)	20%
Sánchez	Proceso de Licitación Abierto (19/11/2021)	20%
Palenque	Proceso de Licitación Abierto (19/11/2021)	20%
Rio San Juan	Levantamiento Técnico Realizado (23/09/2021)	0%
Paraiso	Levantamiento Técnico Realizado (30/09/2021)	0%
El Asfalto	Levantamiento Técnico Realizado (26/03/2021)	0%
Salinas	Levantamiento Técnico Realizado (07/10/2021)	0%
Las Charcas	Levantamiento Técnico Realizado (07/10/2021)	0%
Guayacanes	Levantamiento Técnico Realizado (19/03/2021)	0%
La Caleta	Levantamiento Técnico No Realizado	0%
Boba	Levantamiento Técnico No Realizado	0%
Cabeza de Toro	Levantamiento Técnico No Realizado	0%

*Fuente: Dirección Ejecutiva*



## VII. Anexos

### A. Matriz de Principales Indicadores de Gestión Por Procesos.

No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Última Medición	Resultados
1	Planificación y desarrollo	Planificación estratégica	Elaboración pei e informe de seguimiento	Cada 4 años/anual	dic-20	100%	sep-21	25%
		Presupuesto	Ejecución presupuestaria	Mensual	ene-21	100%	nov-21	100%
2	Calidad	Estandarización de procesos	Mapa de proceso	Semestral	ene-21	100%	nov-21	100%
3	Recursos humanos	Capacitación	Numero de colaboradores capacitados	Semestral	ene-21	100%	nov-21	80%
4	Logística	Permisos	# De autorización de permisos de acceso a puerto	Semestral	dic-20	100%	nov-21	100%
5	Administrativo	Compras y contrataciones	Evaluación portal de compras	Semestral	ene-21	100%	sep-21	100%
6	Comunicaciones	Comunicaciones	Divulgación acciones institucionales	Semestral	ene-21	100%	nov-21	100%
7	DAI	Transparencia	Cumplimiento ley 200-04 libre acceso a la información	Mensual/se mestral	ene-21	100%	nov-21	100%

*Fuente: Dirección Planificación y Desarrollo*



## B. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

En la actualidad la Dirección de Presupuesto no realiza métricas que permitan dar seguimiento a la ejecución del Sector de Empresas Públicas, al cual pertenece Autoridad Portuaria. Las mediciones correspondientes al Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP), el cual forma parte del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, a la fecha solo abarca el Gobierno General Nacional.

Recibimos aportes del Gobierno Central para pagos de Prestaciones Laborales por un monto total de RD\$ 622,972, 845.12, por tal razón el monto ejecutado es mayor que el presupuestado.

### PRESUPUESTO 2021 EXPRESADOS EN RD\$

DENOMINACIÓN	TOTAL PROYECTADO 1,100,000,00	TOTAL EJECUTADO 1,129,373,700
<b>2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>622,872,990</b>	<b>803,989,933</b>
2.1.1.1.01 - Sueldos fijos	369,595,963	519,937,238
<b>2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>197,369,587</b>	<b>72,245,547</b>
<b>2.3-MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>49,404,214</b>	<b>68,952,795</b>
<b>2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>84,886,137</b>	<b>5,169,229</b>
<b>2.4.1- DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>145,467,072</b>	<b>179,016,197</b>
4.2.1.1.01 Disminución de cuenta por pagar a corto plazo	100,439,227	179,016,197
4.2.1.1.02-Disminucion de préstamo de corto plazo	45,027,845	-

*Fuente: Dirección Planificación y Desarrollo*



### C. Plan de Compras.

<b>Montos Adjudicados Por Modalidad de Compras</b>				
<b>Mes</b>	<b>Comparación de Precios</b>	<b>Compras Menores</b>	<b>Compras por Debajo del Umbral</b>	<b>Procesos de Excepción</b>
Ene	\$ 3,106,187.00	\$ 1,953,858.00	\$ 35,419.00	\$ 178,000.00
Feb		\$ 668,958.00	\$ 254,385.00	\$ 118,000.00
Már		\$ 4,956,911.00	\$ 932,325.00	\$ 827,770.00
Abr	\$ 4,634,400.00	\$ 157,584.00	\$ 16,900.00	\$ 35,400.00
Máy		\$ 2,392,774.00	\$ 222,190.00	\$ 295,000.00
Jun		\$ 1,999,558.00	\$ 520,957.00	\$ 295,000.00
Jul	\$ 1,994,065.04	\$ 670,890.00	\$ 497,630.00	\$ 236,000.00
Ago	\$ 3,790,000.00	\$ 2,722,237.00	\$ 224,134.00	\$ 914,500.00
Sep		\$ 4,008,370.00	\$ 944,596.00	\$ 106,200.00
Oct		\$ 2,075,394.00	\$ 264,250.00	\$ 165,200.00
Nov		\$ 983,685.00	\$ 497,902.00	\$ 536,200.00
Dic		\$ 1,324,876.00	\$ 556,679.00	
<b>Totales</b>	<b>\$ 13,524,652.04</b>	<b>\$ 23,915,095.00</b>	<b>\$ 4,967,367.00</b>	<b>\$ 3,707,270.00</b>

*Fuente: Dirección Administrativa*



## D. Inauguraciones de Muelle en Barahona y Muelle Pesquero de Puerto Plata

---



*Fuente: Dirección de Comunicaciones*



**E. Inicios de los Trabajos para Construcción e Inauguración de la Primera Terminal Portuaria Agroalimentaria del País.**

---



*Fuente: Dirección de Comunicaciones*



F. Llegada del Primer Crucero Post Pandemia en La Romana,  
Samaná y Amber Cove en Puerto Plata.

---



*Fuente: Dirección de Comunicación*

